



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12181
20 agosto 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1976 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

En nombre del mando unificado establecido de conformidad con la resolución 84 del Consejo de Seguridad, de 7 de julio de 1950, tengo el honor de transmitirle un informe del Mando de las Naciones Unidas acerca de un incidente ocurrido en la zona conjunta de seguridad de la zona desmilitarizada de Corea. En este incidente, los norcoreanos mataron a golpes a dos efectivos del Mando de las Naciones Unidas e hirieron a varios efectivos del Mando de las Naciones Unidas y personal de la República de Corea.

Aproximadamente a las 10.30 horas del 18 de agosto, una cuadrilla de trabajo del Mando de las Naciones Unidas llegó a las cercanías de un punto de control del Mando de las Naciones Unidas en la zona conjunta de seguridad. (Esta es una zona ubicada a lo largo de la zona desmilitarizada, de cuatro kilómetros de ancho, establecida en virtud del Acuerdo de Armisticio en Corea para uso de todos los participantes sobre una base de igualdad. En ella se celebran las reuniones de la Comisión de Armisticio Militar.) La cuadrilla de trabajo estaba compuesta por cinco peones coreanos, acompañados de tres oficiales del Mando de las Naciones Unidas y una fuerza de seguridad integrada por siete hombres. Su propósito era podar un árbol que obstaculizaba la observación entre dos puntos de control del Mando de las Naciones Unidas. Se trataba de una tarea habitual de mantención, del tipo que frecuentemente llevan a cabo ambos bandos.

Poco después de comenzar el trabajo, dos oficiales y unos nueve soldados de Corea del Norte llegaron en un camión, del cual descendieron. Uno de los oficiales se dirigió al oficial superior del Mando de las Naciones Unidas, el Capitán Bonifas, y le preguntó qué hacía. Cuando el oficial del Mando de las Naciones Unidas explicó sus intenciones, el oficial norcoreano manifestó su acuerdo con el plan, que implicaba la poda, pero no la tala del árbol. Los trabajos continuaron otros diez o quince minutos, y algunos de los efectivos norcoreanos se dedicaron a tratar de indicar a los peones cómo debía podarse el árbol.

Aproximadamente a las 10.50 horas, el oficial norcoreano indicó al oficial del Mando de las Naciones Unidas que interrumpiera los trabajos. Sobrevino una discusión entre los oficiales de ambos bandos, en el curso de la cual el oficial norcoreano profirió amenazas contra los efectivos del Mando de las Naciones Unidas. El oficial del Mando de las Naciones Unidas, que desempeñaba una misión pacífica en el marco de sus atribuciones, ordenó al personal del Mando de las Naciones Unidas

que siguiera trabajando. En ese momento, el oficial norcoreano trató de ordenar a la cuadrilla de trabajo que interrumpiera su labor. El oficial del Mando de las Naciones Unidas manifestó nuevamente que haría proseguir los trabajos. El oficial norcoreano envió un guardia a un puesto de guardia del Ejército Popular de Corea, situado en las cercanías. Poco después, llegaron de la zona conjunta de seguridad y de fuera de ésta otros guardias del Ejército Popular de Corea, hasta que hubo en el lugar unos 30 efectivos militares de Corea del Norte. Como se indicó anteriormente, el Mando de las Naciones Unidas tenía diez efectivos de seguridad y cinco pecnes coreanos.

En esta situación, un oficial norcoreano se quitó el reloj, lo envolvió en un pañuelo y lo guardó en el bolsillo. Otro oficial se subió las mangas. El oficial superior del Mando de las Naciones Unidas estaba ocupado con la poda del árbol y no se percató de lo anterior. Inmediatamente después, el oficial norcoreano se acercó al oficial del Mando de las Naciones Unidas y, gritando "a muerte", lo golpeó, derribándolo por tierra. Otros cinco efectivos norcoreanos lo atacaron mientras estaba en el suelo y siguieron golpeándolo con los puños, los pies, palos de madera o mangos de hacha. Otros efectivos norcoreanos (algunos de los cuales también llevaban mangos de hacha y otros objetos similares que usaban como porras) atacaron simultáneamente a los demás efectivos del Mando de las Naciones Unidas.

Algunos de los guardias norcoreanos recogieron las hachas que usaban los integrantes de la cuadrilla de trabajo del Mando de las Naciones Unidas para podar los árboles y las utilizaron como armas durante el ataque. Se observó que esos mismos guardias golpeaban con la parte roma de las hachas al oficial del Mando de las Naciones Unidas, mientras estaba tendido en tierra.

Durante la pelea, que duró unos cinco o seis minutos, los efectivos del Mando de las Naciones Unidas, actuando con arreglo a sus instrucciones permanentes, trataron de apartarse y abandonar la zona. No usaron las armas de fuego que llevan por rutina. Recogieron el cadáver del Capitán Bonifas y a otras personas heridas y se retiraron. Al reunirse en otro puesto de guardia, descubrieron que faltaba el Teniente Barrett. Regresaron entonces al lugar del incidente y lo encontraron inconsciente; lo llevaron para brindarle atención médica, pero falleció en el trayecto al hospital.

Los dos oficiales muertos en este incidente habían sufrido fracturas múltiples de cráneo y heridas de arma blanca. Se tomaron varias fotografías del incidente porque, sobre la base de la experiencia ya adquirida, el Mando de las Naciones Unidas mantiene cierto número de cámaras ubicadas en toda la zona conjunta de seguridad. Esas fotografías demuestran claramente que el ataque fue brutal y que no constituyó en absoluto un acto de legítima defensa de los soldados norcoreanos. Además, parece que estos últimos habían individualizado, para atacarlos, a los dos oficiales estadounidenses que estaban en el lugar.

Inmediatamente después de enterarse del ataque, el Comandante de las Naciones Unidas solicitó una reunión de la Comisión de Armisticio Militar. Tras alguna demora, causada por los esfuerzos norcoreanos para tratar la cuestión a nivel inferior, se celebró esa reunión el 19 de agosto, a las 16.00 horas.

Este incidente ha sido la culminación de una larga serie de actos de hostigamiento y violencia de parte de los efectivos norcoreanos en la zona conjunta de seguridad. Durante el año pasado se obstruyó, se escupió y se atacó a puñetazos y a palos a personal (y vehículos) de las Naciones Unidas en la zona conjunta de seguridad. En enero del presente año, por decisión propia, el Mando de las Naciones Unidas redujo a la mitad el número de efectivos armados en la zona conjunta de seguridad, en un intento de disminuir las tensiones. En repetidas ocasiones, el Mando de las Naciones Unidas ha instado a un esfuerzo concertado para aminorar la tirantez y eliminar motivos de disputa a lo largo de la Línea de Demarcación Militar. No ha habido respuesta satisfactoria a esas numerosas propuestas.

Solicito que la presente carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) W. Tapley BENNETT, Jr.

